

Por lo tanto se concluye por parte de los asistentes que la observación queda en firme como **hallazgo con incidencia administrativa**.

2.2.3 Control Interno Contable

Una vez evaluado el control interno contable de la Empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., se concluye que se ubica en el rango de "Eficiente" con una calificación de 1,014, para un control interno confiable, de acuerdo a la calificación obtenida en los componentes contemplados en el anexo A.

La anterior evaluación en cumplimiento con lo establecido en la Resolución orgánica 5993 de la Contraloría General de la República que en su artículo 80 reza: *"SITUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE. Los contralores departamentales, distritales y municipales, enviarán a la Dirección de Cuentas y Estadísticas Fiscales de la Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas a más tardar el 15 de mayo del año inmediatamente siguiente a la vigencia auditada, un informe que evalúe el sistema de control interno contable, diligenciando para el efecto el formulario establecido para dicho propósito de conformidad con sus definiciones e instrucciones."*

2.2.4 Dictamen : Hemos practicado el control financiero al estado de balance general de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, a 31 de diciembre de 2013, estado de la actividad financiera económica, social y ambiental, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, que comparados con cifras del año anterior, fueron auditados por la Contraloría General de Medellín. Estos estados financieros son responsabilidad de la entidad auditada. Nuestra labor consiste en expresar una opinión en su conjunto con base en la auditoría realizada.

Realizamos el trabajo de auditoría de acuerdo con las normas de auditoría colombianas. Estas normas exigen que planeemos y ejecutemos el auditaje para obtener seguridad razonable de que dichos estados estén libres de errores importantes en su contenido.

La revisión incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros. El control también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la Entidad auditada, como de la presentación de los estados contables en general. Por tanto creemos que existe una base razonable para dictaminar o expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., a 31 de diciembre de 2013, así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN